

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, Abril de 2020

Señor (a)
PEDRO NEL BERMUDEZ DURANGO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1358106 de 2020
COORDINADOR ACADEMICO
Dependencia Articulación con la Media
Palmira - Valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Abril de 2020

Referencia: No 1358106 de 2020

JIMMY PEREA GÁMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.801.764 de Quibdó - Chocó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Biotecnología Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/Cte. (\$34.920.000)** pagados así: a) Una (1) primera cuota correspondiente al mes de Febrero por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/Cte. (\$2.520.000) b) Nueve (9) cuotas mensuales, iguales, de Marzo a noviembre por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte. (\$3.600.000) cada una.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente a la red Informática Diseño y desarrollo de software del área temática de Infraestructura en el Programa Articulación con la Media en la modalidad de periodos temporales, programadas por el Centro de Biotecnología Industrial.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne utilizando las herramientas TIC, los ambientes virtuales, de acuerdo con lineamientos institucionales.	Se promueve en los aprendices el uso de la LMS (ClassRoom,Meet,E-mail) de la plataforma Google. IE Inmaculada Concepción. IE Jorge Isaacs. IE Cardenas de Mirriñao.	ClassRoom para las Fichas: 1848129 – 2062086 1849407 – 1849409 1849410 – 2062090 2062102 – 1850542 1850559.
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por el SENA.	Se Realiza Formación en Técnico en Sistemas: IE Inmaculada Concepción, Fichas:1848129 – 2062086. IE Jorge Isaacs, Fichas: 1849407 – 1849409 1849410 – 2062090 2062102. Técnico en Diseño de Integración de Multimedia: IE Cardenas de Mirriñao, Fichas: 1850542-1850559	Lista de Asistencia – Evidencias Fotograficas: 1848129 – 2062086 1849407 – 1849409 1849410 – 2062090 2062102 – 1850542 1850559.
3	Contar con certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. 143019 - 30/08/2017 No Y FECHA REGISTRO	Certificación Normas de Competencias Laborales.
4	Realizar el seguimiento de horas reportadas en Sofía vs horas ejecutas, informando oportunamente a la coordinación académica	Se programaron las horas de 9 fichas asignadas, pertenecientes a la articulación con la media:	Creación de eventos a cada una de las fichas: 1848129 – 2062086 1849407 – 1849409

	las novedades encontradas, justificando las horas faltantes.	IE Inmaculada Concepción, Fichas:1848129 – 2062086. IE Jorge Isaacs, Fichas: 1849407 – 1849409 1849410 – 2062090 2062102.	1849410 – 2062090 2062102 – 1850542 1850559. En la plataforma: www.senasofiaplus.edu.co
5	Registrar las Inasistencias de los aprendices en el sistema de información institucional “SOFIAPLUS”.	Para la formación realizada en la IE: IE Inmaculada Concepción. IE Jorge Isaacs. IE Cardenas de Mirriñao.	Lista de asistencia se presentan en Drive, fichas: 1848129 – 2062086 1849407 – 1849409 1849410 – 2062090 2062102.
6	Participar en los grupos y semilleros de investigación e innovación en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica cuando sea requerido por el centro, para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Actividad no desarrollada en el mes de Abril.	Cuando se programen las asesorías del Área de Pedagogía, se realizara la participación pertinente.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se realiza formación en Técnico en Sistemas: IE Inmaculada Concepción, Fichas:1848129 – 2062086. IE Jorge Isaacs, Fichas: 1849407 – 1849409 1849410 – 2062090 2062102. Técnico en Diseño de Integración de Multimedia: IE Cardenas de Mirriñao, Fichas: 1850542-1850559	En el Drive está el horario laboral que se se atiende en las fichas: 1848129 – 2062086 1849407 – 1849409 1849410 – 2062090 2062102 – 1850542 1850559
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, corroborando que el espacio de la ruta está al día con el listado de aprendices en formación y los RAP según la fase en que se encuentre.	Actividades no desarrolladas durante el mes de Abril.	Cuando se programe la entrega de juicio valorativo sobre el cumplimiento de los RAP de las competencias del programa de formación, se realizara la participación pertinente.

9	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, metodologías activas, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	<p>Aprendizaje basado en problemas.</p> <p>Aprendizaje por Casos.</p> <p>Descripción Objetiva y Subjetiva.</p> <p>Estructuración Activa.</p>	<p>Lista de asistencia se presentan en Drive, fichas:</p> <p>1848129 – 2062086</p> <p>1849407 – 1849409</p> <p>1849410 – 2062090</p> <p>2062102 – 1850542</p> <p>1850559.</p>
10	Elaborar fichas técnicas y apoyo en las evaluaciones técnicas en procesos contractuales cuando se requiera.	Actividad no desarrollada en el mes de Abril.	Cuando se requiera las fichas técnicas se evaluará las técnicas en los procesos pertinentes.
11	Verificar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria o titulada.	Actividad no desarrollada en el mes de Abril.	Cuando se requiera para el ingreso de nuevos aprendices en los procesos pertinentes.
12	<p>Registrar, verificar y hacer seguimiento en los plazos establecidos en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:</p> <p>a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.</p> <p>b). Crear las rutas y asociar los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados a la ruta.</p> <p>c). Registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y los juicios evaluativos del nivel de cumplimiento del aprendizaje.</p> <p>d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información teniendo en cuenta los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas con que cuenta el centro.</p>	<p>Se realizan las siguientes actividades para la matrícula de los Aprendices nuevos en las IE:</p> <p>a). Para El mes anterior se realizaron las matrículas de los Estudiantes nuevos en www.senasofiaplus.edu.co, y también se verificó que los quedaran en ese estado seleccionado.</p> <p>b). No se han creado las rutas y asociado los aprendices nuevos, porque no se está diligenciando la nueva Malla IE Vs Sena con los Docentes en la IE y el nuevo Proyecto no se creado en senasofiaplus.</p> <p>c). No se han registrado los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y los juicios evaluativos del nivel</p>	<p>www.senasofiaplus.edu.co</p> <p>Ficha: 2062086 2062090 – 2062102.</p> <p>ClassRoom: Se realiza la Inducción Ficha: 2062086 2062090 – 2062102.</p>

		<p>de cumplimiento del aprendizaje, porque no se ha realizado la inducción para los nuevos Aprendices.</p> <p>d). Se comunica al Coordinador Académico oportunamente, los errores encontrados por la mala edición del DI y nombres y apellidos de los nuevos Aprendices, se reportaron en Coordinación Académica para la Corrección de los mismos.</p>	<p>Se están actualizando las Mallas de la IE Vs Sena, por los nuevos programas de formación.</p>
13	<p>Entregar en las fechas en que el SENA estipule, siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por la entidad, los productos de la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones de formación titulada o complementaria mediante las siguientes actividades:</p> <p>a). Proyecto formativo subido a la plataforma con su respectivo código y revisión de apoyo pedagógico, para ser publicado.</p> <p>b). Entrega del acta 0. Con el cronograma de planificación del respectivo alistamiento.</p> <p>a). Planeación pedagógica. (con la programación de la gira técnica, si existe la necesidad siguiendo los lineamientos de la “Guía de Orientaciones para la Realización Giras Técnicas como estrategia en el proceso formativo”</p> <p>b). Guías de aprendizaje.</p> <p>c). Plan de trabajo.</p> <p>d). Instrumentos de evaluación.</p> <p>e). Formatos y registros de seguimiento para la ejecución de acciones de formación profesional integral, entre otros</p>	<p>Se realiza reuniones con el pedagogo asignado para informar del nuevo programa de formación y la gestión para realizar la nueva Malla IE Vs SENA y realizar el nuevo proyecto formativo con los Docentes de la IE Jorge Isaacs - IE Inmaculada, también se deben ajustar las Guías de aprendizaje, Plan de trabajo, planeación pedagógica.</p>	<p>Se realiza la Fase de Análisis – Inducción en las IE.</p> <p>Ficha: 2062086 2062090 – 2062102.</p>

14	Diligenciar y entregar oportunamente los formatos y documentos que hacen parte del desarrollo y ejecución de la formación como: 1. Actas reunión equipo ejecutor con los docentes pares en las Instituciones educativas. 2. Acta de cierre de inducción. 3. Otros que sean solicitados por el supervisor del contrato o la coordinación académica.	Se realizan reuniones con los Docentes pares en la IE para depurar la lista de los Aprendices retirados de la IE. Proceso de retiro de los estudiantes que por perdida del Año Escolar Articulación con la Media – SENA – CBI.	Reporte de sofia plus Fichas: 1848129 - 1849407 1849409 - 1849410 1850542 - 1850559
15	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Actividad no desarrollada en el mes de Abril.	Cuando se programe el proceso de selección, se realizara la participación pertinente.
16	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Actividad no desarrollada en el mes de Abril.	Cuando se presente alguna situación problema con los Aprendices, se realizara la participación pertinente y se informará a la coordinación académica.
17	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de cada oferta.	Por medio de la LMS (ClassRoom, Drive, Meet) de la plataforma Google. Se realiza la Inducción de Aprendices en la IE Jorge Isaacs - Inmaculada Concepción	Configuración ClassRoom para las Fichas: 2062090 - 2062102 2062086
18	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias y capacitaciones que el centro programa.	Actividad no desarrollada en el mes de Abril.	Cuando se programe la convocatoria para SIGSSST, se realizara la participación pertinente.
19	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Actividad no desarrollada en el mes de Abril.	Cuando se requiera la promoción del portafolio de servicios, se realizara la participación pertinente.

20	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Actividad no desarrollada en el mes de Abril.	Cuando se programe el seguimiento de la Etapa Productiva, se realizara la participación pertinente.
21	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Actividad no desarrollada en el mes de Abril.	El SENA solo me entrega formatos de la plataforma compromiso y formatos de apoyo, Actualmente no cuento con bienes o elementos entregados.
22	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Actividad no desarrollada en el mes de Abril.	Cuando se programen las actividades por Bienestar del Aprendiz, se realizara la participación pertinente.
23	Acompañar a comité de evaluación y seguimiento a los aprendices que presentan dificultades en el desarrollo de la etapa lectiva.	Actividad no desarrollada en el mes de Abril.	Cuando se programen la participación del Comité de seguimiento, se realizara la participación pertinente.
24	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Gestor de Proyectos, capacitación a los aprendices bajo la metodología de formación por proyectos: IE Inmaculada Concepción. IE Jorge Isaacs. IE Cardenas de Mirriñao.	En la plataforma senasofiaplus Fichas: 1848129 – 2062086 1849407 – 1849409 1849410 – 2062090 2062102 – 1850542 1850559
25	Solicitar al almacén y entregar oportunamente a los aprendices los materiales de formación correspondientes al desarrollo de sus obligaciones contractuales.	Actividad no desarrollada en el mes de Abril.	Cuando se programen la entrega de materiales, se realizara la participación pertinente.

26	Garantizar el correcto uso de los EPP por parte de los aprendices a su cargo.	Actividades no desarrolladas durante el mes de Abril.	Se informa a los Aprendices que deben realizar tareas con los cuidados pertinentes, en las fichas.
27	Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se promueve en los aprendices el uso de la LMS (ClassRoom, Drive, Meet) de la plataforma Google. Para ofrecer formación virtual a través de la plataforma ClassRoom de Google.	Instituciones Educativas: Jorge Isaacs. Inmaculada Concepción. Cárdenas de Mirriñao. Configuración ClassRoom para las Fichas: 1848129 – 2062086 1849407 – 1849409 1849410 – 2062090 2062102 – 1850542 1850559.
28	Asistir y participar asertivamente en las capacitaciones, eventos de divulgación, Inducciones o reintroducciones reuniones, programas de cualificación y mejoramiento permanente que el centro programe en sus procesos de mejora continua de conformidad con los horarios de formación del Centro de Biotecnología Industrial del SENA - Regional del Valle del Cauca.	Actividad no desarrollada en el mes de Abril.	Cuando se programen las capacitaciones, eventos, inducciones o reintroducciones en el CBI, se realizará la participación pertinente.
29	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como el informe final de gestión, informe de actividades, y procesos asignados y de los archivos y elementos su cargo, antes de finalizar el contrato.	Actividad no desarrollada en el mes de Abril.	Cuando se programe la entrega de informe final de gestión, informe de actividades, se realizará la participación pertinente.
30	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros y en general, hacia todas las personas que hacen parte del CBI.	Se tienen buena comunicación y respeto con toda la comunidad SENA.	Relaciones Interpersonales.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Fotocopia de la planilla No. 1029165193 aportes a salud, pensiones y ARL, expedido por Pago Simple correspondiente al mes de Marzo del año 2020

Cordialmente,

JIMMY PEREA GÁMEZ
Contratista
C.C. No. 11.801.764 de Quibdó - Chocó

Recibí a satisfacción:

PEDRO NEL BERMUDEZ DURANGO
Supervisor(a) Contrato No 1358106 del año 2020
Coordinador Académico Articulación con la Media